

Intervención del Trabajador Social en la violencia filio-parental en la Unidad Educativa Fiscal "San Isidro" Manabí, 2020

Intervention of the Social Worker in child-parental violence in the Fiscal Education Unit "San Isidro" Manabí, 2020

Julissa Jamileth Ostaiza Meza¹ , Vicenta Inmaculada Ramona Aveiga Macay² 

Cómo citar

Ostaiza Meza, J.J. y Aveiga Macay, V.I.R. (2021). Intervención del Trabajador Social en la violencia filio-parental en la Unidad Educativa Fiscal "San Isidro" Manabí, 2020. *Socialium*, 5(2), 21-42. <https://doi.org/10.26490/uncp.sl.2021.5.2.930>

RESUMEN

El trabajador social intensifica su labor como un desafío al momento de intervenir en los casos de violencia filio-parental, desde su visión profesional aporta conocimientos teóricos y prácticos que facilitan la comprensión de esta problemática que afecta a las familias cuando el hijo maltrata física o verbalmente a sus progenitores, estudios realizados evidencian esta realidad social, por lo que el objetivo de esta investigación fue analizar la intervención del Trabajador Social en la violencia filio-parental en la Unidad Educativa Fiscal "San Isidro" Manabí 2020. En el desarrollo del proceso, se utilizó el método descriptivo, con enfoque cualitativo y cuantitativo, se procedió a realizar una revisión bibliográfica, a nivel empírico se empleó la técnica de la entrevista y encuesta, la muestra fue aleatoria intencional con un total de 67 personas, conformado por 30 estudiantes, 30 madres y padres de familia, 6 docentes a quienes se les aplicó la encuesta y una entrevista dirigida a la trabajadora social del Departamento de Consejería Estudiantil de la institución. Los resultados evidenciaron que el abordaje del trabajador social en esta problemática fue fundamental, por cuanto utilizó metodologías y técnicas propicias que le permitieron a las familias mejorar estilos educativos y un sistema comunicacional adecuado para fortalecer la dinámica del núcleo familiar. En conclusión, los trabajadores sociales son profesionales importantes para el abordaje de la violencia filio-parental, familiarizándose con la problemática y tomando en contacto con la familia para así proceder a aplicar un modelo de intervención adecuado a la situación.

Palabras clave: familias; intervención; violencia; trabajo social.

ABSTRACT

The social worker intensifies his work as a challenge when intervening in cases of child-parental violence, from his professional perspective he contributes theoretical and practical knowledge that facilitates the understanding of this problem that affects families when the child physically or physically abuses verbally to their parents, studies carried out show this social reality, so the objective of this research was to analyze the intervention of the social process in child-parent violence in the Fiscal Education Unit "San Isidro" Manabí 2020. In the development of the process, the descriptive method was used, with a qualitative and quantitative approach, a bibliographic review, at an empirical level the interview and survey technique was used, the sample was intentionally random with a total of 67 people, made up of 30 students, 30 mothers and fathers of the family, 6 teachers to whom the survey and an interview directed to the social worker of the Department of Student Counseling of the institution were applied. The results showed that the social worker's approach to this problem was fundamental, since they used appropriate methodologies and techniques that allowed families to improve educational styles and an adequate communication system to strengthen the dynamics of the family nucleus. In conclusion, social workers are important professionals in addressing child-parental violence, familiarizing themselves with the problem and making contact with the family in order to proceed to apply a model of intervention appropriate to the situation.

Keywords: families; intervention; violence; social work.

¹ Egresada de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Humanísticas y Sociales.

Universidad Técnica de Manabí, Portoviejo, Ecuador.

jostaiza9119@utm.edu.ec

² PhD en Ciencias Pedagógicas, Magíster en Gerencia Educativa Profesional.

Universidad Técnica de Manabí, Portoviejo, Ecuador.

vicenta.aveiga@utm.edu.ec

Arbitrado por pares ciegos

Recibido: 02/05/2021

Aceptado: 18/06/2021

Introducción

Paredes (2018) define la relación filio – parental como un “conjunto de conductas positivas o negativas dentro de la estructura familiar, cuando las conductas son negativas existe factores de riesgo que se puede dar de forma agresiva física (golpes, empujones), verbal (insultos repetidos, amenazas) y psicológicas dentro de las relaciones interpersonales” (p.35).

Es evidente que la violencia está presente en la sociedad en maneras bastante distintas y en varias esferas, a raíz de ello surgen teorías y estudios en torno a ésta para comprenderla y prevenirla, convencionalmente la violencia en las relaciones familiares se ha centrado en la violencia hacia la prole y en las relaciones de pareja, a pesar de ello, en los últimos años se ha hecho visible un tipo de maltrato dentro de la familia “la violencia filio-parental o ascendente” (López, 2016, p.1).

Ciertamente “la violencia filio-parental es un problema social cualitativamente diferente a otros tipos de violencia familiar, porque los adolescentes dirigen la violencia hacia quienes debieran representar la autoridad y proporcionarles bienestar” (Ibabe, 2015, p.615). A tenor de lo expuesto Aroca *et al.* (2014) expresan que el impacto de la violencia filio-parental – VFP, genera consecuencias numerosas y severas que se extienden más allá del propio hogar, generando otros problemas adicionales difíciles de solucionar. “Estas secuelas implican un deterioro de la salud y el bienestar familiar, especialmente en las madres y padres, porque les impide ejercer otros roles sociales de forma eficaz” (p.168).

En cuanto al ciclo de la VFP cuanto más extrema sea la conducta del hijo o de la hija, los progenitores mostrarán mayor predisposición a los requerimientos de sus hijos por medio de concesiones y obtener así su tranquilidad, se refleja en los padres debilidad para defenderse de amenazas ejercidas por parte del hijo, acostumbándolo a conductas negativas y a que las peticiones seguidas del menor sean insostenibles para los padres (Molla y Aroca, 2017, p.19).

Con respecto a las causas del fenómeno, los profesionales tomados en cuenta en la investigación de López (2016), coinciden en el mal uso de los estilos educativos parentales y la falta de habilidades como principal razón de la aparición de la VFP. Al aumentarse la permisividad con respecto a décadas pasadas, especialmente la falta de límites o siendo estos difusos ante el ejercicio de los roles parentales y sus funciones nutricias. En la opinión de Calcedo (2018) al hablar de VFP es esencial tener en cuenta tres variables; características individuales del menor, la familiar y las sociales y culturales del contexto. Al combinarlas se establecen las causas que lo originan. Los padres inmersos en una situación de miedo e inseguridad, se ubican en una situación de desamparo y paralización, haciendo que las conductas negativas perduren por un plazo más largo. Decidiendo a la vez mantener en secreto lo acontecido para evitar etiquetas o prejuicios a la familia.

A este punto de vista Santos (2020) añade que la VFP sucede en cualquier tipo de familias, en múltiples contextos, desmejorando el funcionamiento familiar a todas aquellas con carentes estilos educativos, de normas y límites. La falta de rigor y de orden democrático en el sistema comunicacional en la construcción del ciclo familiar deteriora el dominio personal para el establecimiento de una credibilidad y relaciones de confianza necesarias para el mantenimiento de unas pautas pacíficas y propositivas en las dinámicas familiares. Dada la complejidad de un fenómeno multicausal como es el caso de la VFP, Abadías y Ortega (2018) precisa que hay “una confluencia de las diversas disciplinas requeridas para un abordaje óptimo de los jóvenes agresores y sus familias (profesionales de la psicología, psiquiatría, juristas, educadores y trabajadores sociales o incluso del ámbito académico)” (p.15).

Se resalta la investigación de Cancino *et al.* (2020), en sus resultados obtenidos pretenden abonar en el corpus empírico sobre la coocurrencia de distintas formas de violencia en adolescentes, entre otras implicaciones, resalta el hecho de la VFP (psicológica y física) se evidencia en ambos géneros, implicando además un carácter bidireccional. Es así que estos datos señalan la necesidad de implementar programas de prevención e intervención en la violencia y todos sus tipos y, en especial, evitar la fragmentación del estudio de la violencia interpersonal e intrafamiliar. Se añade que, en los resultados de Carrascosa *et al.* (2018) influyen en mayor medida la importancia que para los menores tiene el clima familiar como variable fundamental en su alcance sobre comportamientos de violencia hacia los iguales. Estos resultados resaltan, por tanto, la necesidad de poner en marcha proyectos de intervención para mejorar la relación filio-parental, enfatizando en los valores, como el respeto hacia la autoridad y la comunicación familiar. Siendo muy necesario que los padres participen en estos programas.

Por otra parte, Castañeda *et al.* (2017) en su estudio en el centro de menores Sevilla (España), arrojó resultados sobre que los progenitores mantienen diferentes opiniones en la VFP; reconocen que sus hijos se dan cuenta de sus acciones agresivas, y que se sentían arrepentidos, a veces lo expresaban verbalmente y manifestaban ponerse en el lugar de los padres, para mostrar así empatía. Sin embargo, otros padres mantienen que sus hijos mostraban un proceso empático, pero únicamente para obtener ventajas: beneficiarse del debilitamiento emocional de sus padres para obtener lo que desean e incluso utilizando violencia. En este caso, se produce una desconexión moral entre la empatía cognitiva, afecto y acción.

En este contexto, la trabajadora social Rosa (2017), indica que tradicionalmente, se ha asociado la VFP al estilo autoritario, pudiéndose relacionar con la bidireccionalidad de la violencia, es decir, cuando los padres han ejercido un estilo de crianza autoritario y utilizan el castigo y, en algunos casos, la

violencia contra los hijos, estos al llegar a la adolescencia practican el "intercambio de papeles" en el que el hijo, que en su niñez ha sido criado con maltratos, empieza a tratar violentamente a sus padres, ocasionando así violencia filio-parental. Pasando al estudio de Calvo y Sierra (2016), entienden que la VFP es un reto social en la que están incluidos todos: la sociedad debe visualizar la problemática, el sistema escolar debe colaborar con las familias en el desarrollo de competencias emocionales, el círculo familiar debe encontrar el equilibrio entre protección/educación, los adolescentes proponerse a practicar tolerancia ante la frustración, y los profesionales formarse continuamente para ofrecer respuestas e intervenciones óptimas posible a las distintas dificultades que presentan las familias.

Ahora bien, Marín (2014), manifiesta que la violencia intrafamiliar ha sido un área de investigación para las Ciencias Sociales considerada altamente compleja. El Trabajo Social Familiar al ser una forma clásica de intervención profesional, es caracterizada por la actuación desde las familias y con los individuos, el acercamiento a la problemática de VFP en esta disciplina se puede realizar desde la investigación, la intervención o prevención. Como expresan Somovilla *et al.* (2016), "la incuestionable actividad cambiante de la sociedad actual genera otras realidades que aluden al Trabajo Social a avanzar en paralelo a las mismas, implicándose con la investigación, la innovación y la transferencia de resultados" (p.98).

Respecto a la intervención familiar, en este tipo de violencia se hace interesante utilizar el modelo sistémico, aplicándose de manera directa, como un método de intervención del Trabajo Social Familiar. Especificando que el todo es más que la suma de las partes, se visibiliza todas las características de interrelación del usuario y su sistema familiar. Por ello, desde este enfoque la explicación de una determinada situación familiar con un funcionamiento disfuncional es propia de los subsistemas familiares y en las relaciones que se efectúen en su dinámica (Fernández, 2017, p.26).

Por lo tanto, el modelo sistémico considera, pues, que "en el sistema familiar está en la causa y en la solución, interviniendo a través de la denominada como terapia de familia o terapia sistémica" Fernández García (2005, p.86 citado en Fernández, 2017, p.26), este mismo autor indica que es en esta terapia donde se trabajan sobre los problemas sociales específicos que perturban el bienestar de la familia, empezando este proceso con el estudio de la dinámica familiar, comprendiendo los subsistemas: individual; conyugal; paterno-filial y el fraternal. Estos subsistemas permitirán analizar la estructura y las funciones de cada miembro, identificación del sistema comunicacional existente, reconocer la predisposición al cambio y determinar así los objetivos a alcanzar con el desarrollo de reglas para una intervención adecuada.

Por consiguiente, para Palomar y Suárez (1993) la clave del proceso de Intervención se encuentra en la "entrevista sistémica", la cual se compone de cuatro pasos: social (presentación de las demandas),

planteamiento (definición o estudio del problema) interacción, y definición de los cambios deseados. Según las autoras, el Trabajador Social, ante una demanda, situará toda su comprensión hacia la crisis que la determina, utilizándola como el punto de partida que le llevará a las relaciones difusas y con desajustes con las que por lo general las familias que piden ayuda se enfrentan. Para que la intervención finalice positivamente, se debe de establecer una colaboración total con todos los miembros de la familia, neutralizando la responsabilidad en la familia para la solución de sus propios problemas.

Para ahondar en la temática de la intervención familiar dentro de la VFP, se propone aparte del modelo sistémico, otro enfoque a partir del planteamiento de Cotrell y Monk (2004, citado en Salazar, 2017) sobre el Modelo Ecológico Holístico; entendiendo que múltiples factores se pueden relacionar, así como la correlación entre los sistemas contextuales, dichos autores exponen cómo esta dimensión de la Violencia Intrafamiliar puede explicarse dentro de la interacción de cuatro niveles:

1. Ontogénico: involucra las cuestiones propias de los victimarios como su historia, los estilos de apego, problemas mentales o abuso de sustancias.
2. Microsistema: se considera las dinámicas familiares, entre ellas, los estilos parentales, comunicacionales o las estrategias de resolución de conflictos.
3. Exosistema: hace referencia en todas aquellas estructuras sociales que influyen en el entorno, por ejemplo, el aislamiento social, las dificultades económicas.
4. Macrosistema: enfatiza en las creencias, los valores culturales y aprendizaje social.

En la guía de estrategias de intervención familiar elaborada por el Departamento Psicosocial del Instituto Chileno de Terapia Familiar, IChTF (2014), se hace hincapié en que una intervención es más eficaz si se dirige a la construcción de soluciones, centrándose en lograr pequeños cambios, con el objetivo que la familia empiece nuevamente a tener control sobre su vida y recupere la confianza que se había desvanecido sobre sus capacidades. Logrando avanzar en la construcción de metas personales y colectivas.

Es fundamental resaltar que la violencia filio-parental, como todo tipo de violencia, “es un grave fenómeno que está en auge, y por ello sería beneficioso aplicar programas de prevención dirigido a adolescentes y padres, para que trabajando en conjunto se consigan minimizar los números de los afectados” (López y Gavilán, 2016, p.1).

Sobre la base de las consideraciones anteriores el objetivo de este estudio es analizar la intervención del Trabajador/a Social en la violencia filio-parental Unidad Educativa Fiscal “San Isidro” Manabí 2020, reflejando la importancia del actuar profesional encargada del Departamento de Consejería

Estudiantil en temas de este índole, que además de involucrar netamente al estudiante y su ámbito familiar también puede traer consigo afectaciones en el rendimiento escolar y actitudes ante el desenvolvimiento en la comunidad educativa.

Método

Tipo de estudio. Se desarrolló una revisión bibliográfica, para Méndez y Astudillo (2008), "es un proceso mediante la recopilación de conceptos para la obtención de un conocimiento sistematizado" (p.16). Realizándose una revisión de diversos artículos científicos y fuentes fidedignas obteniendo información relevante del tema objeto de estudio. El diseño fue una investigación de tipo descriptiva que según Tamayo (1999) permite describir las características sistemáticas de una situación (p.44), apoyada en un enfoque cualitativo, el cual Guerrero (2016), indica que es utilizado generalmente en el análisis de las Ciencias Sociales siendo un proceso metodológico de datos cualitativos (p.2), se empleó el enfoque cuantitativo, Hernández *et al.* (2014) refiere que "este enfoque utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición y en análisis estadísticos" (p.4).

Población y muestra. El estudio se realizó en los estudiantes de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Fiscal "San Isidro" cantón Sucre de la provincia de Manabí. La muestra fue aleatoria intencional, compuesta por 67 personas, para la encuesta participaron de tal manera: 30 estudiantes, 30 madres y padres de familia, 6 docentes, y adicional a ello una entrevista dirigida a la profesional en Trabajo Social del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) de esta misma institución.

Instrumentos de recolección de datos. Se utilizó el instrumento de guía de entrevista que para León (2002) "permite realizar un trabajo reflexivo para la organización de los temas posibles que se abordaran en la entrevista" (p.180). Aplicándose una entrevista de 5 ítems a la Trabajadora Social de la Unidad Educativa en cuestión. Además, se empleó el instrumento de cuestionario, Anguita (2003) expresa que "es un formulario que contiene las preguntas que son dirigidas a los sujetos objeto de estudio" (p.143). Fueron 3 cuestionarios, uno de 15 ítems dirigido a los adolescentes, para los padres de familia 15 ítems y a los docentes 6 ítems. Los instrumentos fueron válidos y confiables porque se realizó la validez de contenido de las variables de estudio.

Procedimiento de la recolección de datos. El proceso se llevó a cabo mediante formularios online que contuvo, el objetivo del estudio, explicación del tipo de violencia y las preguntas de la guía de la técnica de encuesta, se diseñó un cuestionario para cada grupo encuestado. Para la técnica de entrevista González (1997) expresa que es "un procedimiento científico para la recolección de datos, un proceso de interacción entre dos roles bien diferenciados que fluyen en su comunicación" (p.154).

Realizándose de tal manera un guía de entrevista con preguntas abiertas y un conversatorio vía telefónico con la Trabajadora Social. Este instrumento permitió conocer cómo lleva a cabo la intervención ante posibles casos de VFP, y lo que se puede hacer desde Trabajo Social en los DECE para reducir este tipo de problemáticas.

Aspectos éticos. Todos los participantes estuvieron de acuerdo con el objetivo y la realización de la investigación, se les explicó que sus respuestas eran anónimas y procedieron a contestar las preguntas.

Análisis de datos. El procesamiento de datos se hizo a través del programa de Microsoft Excel, con el cual se realizaron las tablas, obteniendo las frecuencias y porcentajes y analizando las variables a través del análisis estadístico descriptivo. Se realizó la correlación de lo manifestado por los padres de familias y los menores según las acciones, comportamientos y actitudes de los adolescentes.

Resultado

Para la obtención de los resultados se aplicó una entrevista a la trabajadora social perteneciente al DECE de la institución y tres encuestas, una dirigida a treinta estudiantes, otra encuesta a treinta padres de familia y la última a seis docentes, para tener una mayor objetividad con el tema del trabajo investigativo. La encuesta se describe a continuación:

Tabla 1

Género, Edad y Estructura de la familia de los adolescentes

Género Padres de familia	Frecuencia	Porcentaje
Hombre	6	20 %
Mujer	24	80 %
Total	30	100 %
Género Estudiantes		
Hombre	14	46,7 %
Mujer	16	53,3 %
Total	30	100 %
Edad		
14	7	23 %
15	13	44 %
16	10	33 %
Total	30	100 %
Estructura familiar		
Familia nuclear	19	63,3 %
Familia extensa	5	16,7 %
Familia monoparental/monomarental	3	10 %
Familia reconstituida o mixta	3	10 %
Total	30	100 %

Nota. Estudiantes de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Fiscal "San Isidro" cantón Sucre de la provincia de Manabí y padres de familia (2021).

En la tabla 1 se observa que la mayoría de la población estudiantil encuestada son mujeres con el 53,3 %, frente al sexo hombre con 46,7 %. La edad comprendida entre estos adolescentes encuestados es de 14 años con un 23 %, 15 años con un 44 % y 16 años un 33 %. En cuanto a los padres de familia, la encuesta fue contestada por un 80% por parte de la madre y un 20 % por parte del padre. En relación a la estructura familiar, un alto porcentaje equivalente al 63.3 % (n=19) está constituido de manera nuclear.

Tabla 2

Control y autoridad en el sistema familiar

Adolescentes: ¿Quiénes llevan el control y la autoridad en el hogar?	Frecuencia	Porcentaje
Padre	12	40 %
Madre	5	16,7 %
Ambos progenitores	13	4,3 %
Abuelos	-	-
Hermano/a	-	-
Parientes cercanos (tío primo)	-	-
Otros	-	-
Total	30	100 %
Padres de familia: ¿En relación con su hijo/a, como padres de familia mantiene la autoridad en el hogar?		
Siempre	27	90 %
A veces	3	10 %
Nunca	-	-
Total	30	100 %

Nota. Estudiantes de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Fiscal "San Isidro" cantón Sucre de la provincia de Manabí y padres de familia (2021).

Respecto a la tabla 2, se les preguntó a los adolescentes sobre quien o quienes llevan el control y la autoridad en el hogar, por lo que en los datos arrojados un 43,3 % indicaron que ambos progenitores, sin embargo, otro 40 % indicaron que sólo es el padre quién refleja ese control y autoridad en el sistema familiar y un 16,7 % señalaron a la madre como la figura de autoridad en sus hogares. Al preguntarles a los padres de familia en relación a su rol parental mantienen la autoridad en el hogar, el 90 % señalaron que siempre. Por dichos resultados, se puede observar que los adolescentes y padres de familia consideran que es el sistema parental quien deben de llevar el control y autoridad en un sistema familiar, pese a ello hay que tener en cuenta que muchos de los adolescentes

encuestados más encuentran esa autoridad en el padre, por lo que en el grado de cohesión del padre y madre de familia podría ocurrir una disfuncionalidad.

Tabla 3

Relación intrafamiliar

	Estudiantes: ¿Cómo califica usted la relación intrafamiliar con sus padres?		Padres de familia: ¿Cómo califica usted la relación intrafamiliar con sus hijo/a?	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Excelente	7	23,3 %	3	10 %
Buena	6	20 %	13	43,3 %
Regular	16	53,3 %	14	46,7 %
Mala	1	3,3 %	-	-
Total	30	100 %	30	100%

Nota. Estudiantes de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Fiscal “San Isidro” cantón Sucre de la provincia de Manabí y padres de familia (2021).

En la población encuestada tanto en estudiantes y padres de familia, se obtuvieron respuestas variadas puesto que, referente a los resultados con mayor porcentaje en estudiantes se refleja que un 53,3 % considera que la relación intrafamiliar es regular y un 23,3 % señalaron que es excelente, sin embargo, se contrasta con lo respondido por las madres y padres de familia, un 46,7 % califican de regular la relación intrafamiliar y solo un 10 % consideran que es excelente.

Tabla 4

Conflicto familiar

	Estudiantes: ¿En el hogar ha tenido usted conflictos verbales con sus padres?		Padres de familia: ¿Alguna vez se ha sentido expuesto a problemas de violencia física o verbal con sus hijos?	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	2	6,7 %	-	-
De vez en cuando	18	60 %	2	6,7 %
Nunca	10	33,3 %	28	93,3 %
Total	30	100 %	30	100 %

Nota. Estudiantes de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Fiscal “San Isidro” cantón Sucre de la provincia de Manabí y padres de familia (2021).

Al preguntar a los estudiantes sobre los conflictos verbales hacia sus padres, un 60 % señaló que de vez en cuando se han suscitado estos conflictos, un 33,3 % contestó que nunca se ha presentado tal situación y un 6,7 % objetó en que siempre hay este tipo de conflictos en sus hogares, al hacerles una interrogante parecida a las madres y padres de familia, las respuestas fueron: un 93,3 % nunca, un 6,7 % de vez en cuando y en la variable siempre no se reflejaron respuestas, observándose a través de estos resultados que entre los padres de familia y estudiantes no efectúan un sinceramiento al cien por ciento ante las preguntas planteadas.

Tabla 5

Trato y Respeto

	Estudiantes: ¿Mantiene usted respeto y consideración con los miembros de su familia?		Padres de familia: ¿Su hijo/a lo trata con respeto y consideración?	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	14	46,7 %	11	36,7 %
A veces	16	53,3 %	19	63,3 %
Nunca	-	-	-	-
Total	30	100 %	30	100 %

Nota. Estudiantes de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Fiscal "San Isidro" cantón Sucre de la provincia de Manabí y padres de familia (2021).

Las respuestas de los estudiantes respecto a la pregunta sobre si mantiene respeto y consideración con los miembros de su familia, fueron: 46,7 % siempre y un 53,3 % señaló que a veces. Ahora bien, la pregunta hacia los padres fue sobre si su hija/o lo trata con respeto y consideración, en las contestaciones se reflejó un mayor porcentaje en la variable a veces con un 63,3 % y en la variable siempre un 36,7 %.

Tabla 6

Acciones y comportamientos del adolescente

Cómo actúa usted, ¿Cuándo sus progenitores han solicitado que ayude con los quehaceres del hogar?	Frecuencia	Porcentaje
Hace caso omiso a lo solicitado	12	40 %
Realiza la actividad con agresividad y renegando	5	16,7 %
Realiza los quehaceres del hogar de manera voluntaria y respetuosa	13	43,3 %
Total	30	100 %

¿Alguna vez ha intentado ejercer acciones violentas contra sus progenitores (papá o mamá) cuando le imponen un castigo?		
Si	-	-
No	20	66,7 %
No opina	10	33,3 %
Total	30	100 %
¿Cuál sería su reacción ante la ruptura familiar?		
Culparía a uno de los progenitores	6	20 %
Culparía a ambos progenitores	7	23,3 %
Abandonaría sus actividades cotidianas (estudios, deportes, relaciones externas)	2	6,7 %
Su actitud se tornaría rebelde	1	3,3 %
Ninguna	14	46,7 %
Total	30	100 %

Nota. Estudiantes de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Fiscal “San Isidro” cantón Sucre de la provincia de Manabí (2021).

En la tabla 6 se engloba tres cuestiones basadas a acciones y reacciones a efectuarse ante determinadas situaciones, en primer lugar, al preguntarles el actuar de ellos cuando se les solicita ayuda en los quehaceres del hogar, los estudiantes respondieron en un alto porcentaje de 43,3 % realizar los quehaceres de manera voluntaria, por el contrario, un 40 % señaló hacer caso omiso a lo solicitado. En segundo lugar, en el intento de ejercer acciones violentas contra sus progenitores cuando le imponen un castigo, un 66,7 % manifestó que no y un 33,3 % no quisieron opinar ante lo cuestionado. En tercer lugar, se les interrogó ante una ruptura familiar, cuál sería la reacción de él o ella, para ello se brindó algunas opciones, no obstante, un 46,7 % escogieron la opción ninguna y un 23,3 % contestaron que culparían a ambos progenitores, siguiéndole un 20 % culparían a sólo uno de los progenitores, siendo estos tres datos arrojados los más destacados.

Tabla 7

Correlación de otras actitudes

	Estudiantes: Cuándo sus padres les pide explicación por su rendimiento académico, ¿Cómo responde usted?		Padres de familia: ¿Cómo reacciona su hijo/a cuándo usted le pide explicación por su rendimiento académico?	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Da explicación a lo solicitado de manera cordial.	19	63,3 %	16	53,3 %
Evaden la pregunta y responden con otro tema de conversación.	5	16,7 %	6	20 %
No responden.	6	20 %	8	26,7 %
Total	30	100 %	30	100 %

	Estudiantes: Cuándo sus padres no acceden a los requerimientos que usted solicita, ¿Cuál es su reacción?		Padres de familia: ¿Cuál es la reacción de su hijo/a, cuando usted no accede a los requerimientos que él/ella solicita?	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Dialoga con sus padres para comprender el porqué de su negación.	18	60 %	15	50 %
Grita y falta el respeto a sus padres.	4	13,3 %	5	16,7 %
Agrede verbalmente.	2	6,7 %	1	3,3 %
Amenaza con abandonar la casa (chantajea a sus padres).	6	20 %	9	30 %
Total	30	100 %	30	100 %

	Estudiantes: ¿Ha tomado dinero sin el consentimiento de sus padres?		Padres de familia: ¿Alguna vez su hijo/a ha tomado dinero sin su consentimiento?	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	-	-	-	-
De vez en cuando	9	30 %	2	6,7 %
Nunca	21	70 %	28	93,3 %
Total	30	100 %	30	100 %

Nota. Estudiantes de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Fiscal "San Isidro" cantón Sucre de la provincia de Manabí y padres de familia (2021).

La tabla 7 se encuentra estructurada en el estudio de correlación de variadas preguntas. Referente a cómo responde o cuál es la reacción de los estudiantes ante el cuestionamiento de los padres sobre el rendimiento académico, en adolescentes los resultados más prevalentes fueron: 63,3 % dar explicación a lo solicitado de manera cordial, 20 % no responden, siendo estas dos categorías concordantes con lo señalado por los padres de familias, pero con porcentajes ligeramente distintos, la primera con 53,3 % y la segunda con 26,7 %.

En cuanto a cuál es la reacción del adolescente cuando la madre o padre de familia no accede a los requerimientos solicitados por él o ella, en la población estudiantil encuestada se obtuvo de resultado: 60 % dialoga con sus padres para comprender el porqué de su negación, 20 % recurre a chantajes o amenaza con abandonar la casa, al revisar la misma preguntada efectuada en los padres de familias, se evidencia que hay una concordancia en las respuestas con mayor porcentaje, variando en que la primera arrojó un resultado de 50 % y la otra en un 30 %. Evidenciando que existe un desequilibrio cuando los padres les dicen algo a los hijos por lo tanto ellos responden con irse o amenazan con no pertenecer al hogar siendo necesario que intervenga en casos así una profesional, como la trabajadora social del Departamento de Consejería Social para evitar problemas a futuro y dentro del área

académica. Por otro lado, en la interrogativa de tomar dinero sin el consentimiento de los padres, en lo que concierne a los estudiantes, un 70 % contestó que nunca y un 30 % de vez en cuando, en los resultados de las encuestas llenadas por las madres y padres de familia sobre la misma pregunta, los porcentajes se encuentran en 93,3 % nunca y un 6,7 % de vez en cuando.

Tabla 8

DECE y Trabajo Social (estudiantes)

¿Con qué frecuencia ha recibido orientaciones por parte de la Trabajadora Social en el departamento del DECE de su institución?	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	1	3,3 %
A veces	29	96,7 %
Nunca	0	
Total	30	100 %
¿Cómo se siente usted dentro de su sistema familiar/parental, después de haber recibido las orientaciones por parte de la Trabajadora Social?		
Mejóro sus actitudes personales	23	76,7 %
Mejóro sus actitudes sociales	1	3,3 %
Con su comportamiento, se fortaleció las relaciones del subsistema parental	3	10 %
Comprendió el rol fundamental que ejerce la familia en el hogar y el respeto hacia sus padres	3	10 %
Total	30	100 %

Nota. Estudiantes de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Fiscal “San Isidro” cantón Sucre de la provincia de Manabí (2021).

En la Unidad Educativa, existe el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), el mismo que está a cargo de una trabajadora social, ocupándose de intervenir desde una visión sistémica con el afán de fortalecer las relaciones entre la comunidad educativa, familiar y social. A los adolescentes encuestados dentro de este estudio se les preguntó la frecuencia en que reciben orientaciones por parte de la trabajadora social, y del 100 % de la población total, un 96,7 % indicó que a veces reciben tales orientaciones. Por último, se demuestra en esta misma tabla que un 76,7 % de los estudiantes respondieron que el recibir orientaciones por parte de la trabajadora social mejoró sus actitudes personales, un 10 % con su comportamiento se fortaleció las relaciones del subsistema parental y otro 10 % comprendió el rol fundamental que ejerce la familia en el hogar y el respeto hacia sus padres.

Tabla 9

DECE y Trabajo Social (padres de familia)

¿Ha recibido llamadas de atención por comportamiento agresivo de su hijo/a de parte del D.E.C.E o autoridades del Colegio?	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	1	3,3 %
A veces	16	53,3 %
Nunca	13	43,3 %
Total	30	100 %

¿Considera que es importante que la Trabajadora Social intervenga como orientadora en conflictos familiares?	Frecuencia	Porcentaje
Muy importante	24	80 %
Moderadamente importante	4	13,3 %
De poca importancia	2	6,7 %
Sin importancia	-	-
Total	30	100 %

Nota. Padres de familia perteneciente a la Unidad Educativa Fiscal "San Isidro" cantón Sucre de la provincia de Manabí (2021).

A los padres de familia se les preguntó si en algún momento por parte del DECE han recibido llamadas de atención por comportamiento agresivo del hijo/a, el 53,3 % respondió que a veces, mientras que un 43,3 % contestó que nunca. Por otro lado, ante la incógnita sobre la importancia de la intervención de la trabajadora social en conflictos familiares, el 80 % destacó en que es muy importante.

Tabla 10

Frecuencia y porcentaje de la encuesta dirigida a los docentes

	Conocimiento de casos de violencia filio-parental		¿Considera que la violencia filio-parental es bidireccional?		Relación entre la falta de límites, normas y valores con el desarrollo de la violencia filio-parental		Cree que existe relación entre las prácticas educativas en la familia y el desarrollo de la violencia filio-parental		Considera que las/os trabajadores sociales son profesionales idóneos para intervenir en este tipo de violencia:	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
Frecuentemente	1	16,7 %	2	33,3 %	5	83,3 %	5	83,3 %	6	100 %
Ocasionalmente	2	33,3 %	4	66,7 %	1	16,7 %	1	16,7 %	-	-
Raramente	3	50 %	-	-	-	-	-	-	-	-
Nunca	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	6	100 %	6	100 %	6	100 %	6	100 %	6	100 %

Nota. Docentes pertenecientes a la Unidad Educativa Fiscal "San Isidro" cantón Sucre de la provincia de Manabí (2021).

La tabla 10 muestra lo respondido por los docentes al realizarle cinco interrogantes, constatando de tal manera que el 50 % de los encuestados raramente ha escuchado sobre casos de violencia filio-parental, el 60 % de los profesionales encuestados consideran que la violencia filio-parental es bidireccional, es decir, que es producto de la violencia observada por el /la adolescente dentro de su hogar. Además, un 83,3 % cree que frecuentemente, existe relación entre la falta de límites, normas y valores de los progenitores o tutoría hacia los hijos/as con el desarrollo de la violencia filio-parental, evidenciando de tal manera cuán importante es establecer dentro del sistema familiar límites, normas, enseñar y a la vez practicar valores entre los distintos subsistemas; referente a la pregunta de si creen o consideran que existe relación entre las prácticas educativas en la familia y el desarrollo de la violencia filio-parental, un 83,3 % señaló frecuentemente. Por último, el 100 % de los docentes encuestados consideran que las/os trabajadoras sociales son profesionales idóneos para intervenir en este tipo de violencia.

Entrevista realizada a la trabajadora social perteneciente al DECE de la Unidad Educativa Fiscal “San Isidro” cantón Sucre de la provincia de Manabí.

Debido a la pandemia por Covid-19, se realizó una entrevista vía telefónica con la trabajadora social encargada del departamento de consejería estudiantil (DECE) de la Unidad Educativa Fiscal “San Isidro” cantón Sucre de la provincia de Manabí, para analizar su intervención en casos de violencia filio-parental y al preguntarle, **¿Qué es para usted la Violencia Filio-parental?**, ella expresó que según su apreciación:

Es un tipo de violencia que se da entre la familia en donde los padres suelen ser víctimas de amenazas o maltratos físicos y verbales por partes de sus hijos, durante un cierto tiempo, por lo general tengo conocimiento que este tipo de violencia se da en hijos en etapa de adolescencia.

Acto seguido se le preguntó **¿Considera que la sociedad en general es conocedora de este fenómeno?**, manifestando

No, considero que el termino de violencia filio-parental es nuevo para muchas familias, hay padres que están sufriendo de este tipo de violencia y sin embargo no saben cómo reconstruir su rol y autoridad paternal en el sistema familiar, e incluso algunos padres de familia tratan de normalizar comportamientos inadecuados de sus hijos con el fin de no atraer mayor caos a su entorno familiar.

Posteriormente se le interrogó sobre **¿Ha trabajado en algún caso de VFP? En ser afirmativa su respuesta ¿podría manifestar cómo se ha llevado a cabo la intervención y qué modelo a utilizado?**

Refiriendo que:

Sí, realmente no lo he tratado en términos de violencia filio-parental como tal, pero si he intervenido en situaciones donde son los hijos quienes tienen actitudes y tratos negativos hacia sus padres, al ser yo la encargada del DECE de este colegio, intervengo desde distintos niveles, pero en el nivel individual y familiar, me desempeño con el objetivo de orientar y apoyar al estudiante y a su familia en problemas de índole personal, adaptación escolar y/o social para garantizar su desarrollo emocional, personal y social dentro del sistema educativo y en su familia que es lo más importante, aquí desde mi cargo profesional se procura que haya bienestar entre los estudiantes tanto en el ámbito personal como en el académico, claro que en muchos casos es difícil intervenir eficientemente con el sistema familiar sin embargo, se ha tratado de atender en un ambiente de confianza entre los progenitores y el alumno, realizando el acompañamiento, la intervención, entrevista con el estudiante y representante, permitiéndoles crear un proceso de diálogo y entendimiento de los roles parentales y filial, considero que siempre se debe de destacar las actitudes del adolescente, la de sus familiares y las características del entorno en que habita.

En virtud a la experticia profesional se le preguntó **¿Qué se puede hacer desde el Trabajo Social para poder reducir este tipo de violencia?**, mencionando que:

Primero hacer tomar conciencia a los progenitores de la situación que viven y de la necesidad de ayuda que requieren, a su vez conversar con el menor y en conjunto con sus padres sobre la disfunción a corregir, esto se hace mediante técnicas tales como la escucha activa y empática, círculos restaurativos, dependiendo de la magnitud del conflicto, porque cada caso es diferente y hay que ver hasta que punto se puede actuar siguiendo la ruta de protocolo del DECE, de ahí como profesional a cargo trato de brindar el asesoramiento necesario para que no se siga dando este tipo de situaciones en las familias, este asesoramiento se lo podría realizar por medio de capacitaciones informativas de prevención de la violencia intrafamiliar y los subtipos de violencia, entre ellas la filio-parental, además de brindar talleres para padres, madres y el estudiante representado en relación a la importancia de la dinámica familiar, los comportamientos y actitudes adecuadas para llevar relaciones familiares estables.

En la finalización de la entrevista se le preguntó **¿Considera importante la inserción de Trabajo Social en los DECE, justifique su respuesta?**, a lo que ella afirmó positivamente, destacando que "sí, porque

se les brindaría el apoyo y asesoramiento para apaciguar estos tipos de violencia, además de orientar y prevenir al estudiante ante diversas situaciones que le pueda suscitar durante su trayecto académico.”

Discusión

En este estudio se ha analizado la intervención del profesional en Trabajo Social en la VFP, valorando la intervención desde el DECE, con escolares y su respectivo sistema parental, teniendo en cuenta que en este tipo de violencia, los progenitores sufren malos tratos por parte de sus hijos, “causándoles un significativo deterioro en su autoridad y en el establecimiento de las normas de convivencia que se fijan en su hogar, implicando un detrimento en su dignidad y en su necesaria función socializadora” (Mena, 2020, p.31).

Los hallazgos de la investigación muestran que las familias escogidas y estudiadas, el porcentaje mayor de 63.3% se encuentra estructurada de manera nuclear, de ahí que, al preguntarles a los adolescentes según su apreciación de autoridad y control en la familia, respondieron en un 43,3 % que ambos progenitores, sin embargo, salta a la vista que un 40 % señalaron únicamente al padre como figura de control y autoridad en sus hogares, llegando a hipotetizar este dato con lo referido por la psicóloga Martín (2020) al expresar que los victimarios consideran a las madres un eslabón más débil, por ello, el menor que abusa percibe que es físicamente más fuerte que su progenitora y que “su respuesta ante su agresión de ser una respuesta a su vez agresiva no conseguirá infligirle el mismo daño que una respuesta de su padre” (p.1).

Pese a no profundizar en cuestionarios sobre la cohesión, expresividad y conflictos en el ciclo familiar, en las encuestas realizadas se refleja que tanto el hijo/a y las madres y padres de familia consideran que su relación intrafamiliar es mayormente regular, para ello el autor Paredes (2018), concuerda que las malas relaciones filio – parentales, es inducida por límites difusos de parte de los progenitores, pérdida de autoridad y conflictos de parejas (divorcios, separaciones, trabajo, agresiones físicas y verbales), al no ser tratado y resuelto a tiempo, provoca que el hijo se comporte de manera agresiva e incluso manipulador. Hay que recordar que la primera escuela de enseñanza de valores éticos y morales es la casa.

En la categoría de conflicto familiar, se visualizó que un 60 % indicaron que de vez en cuando se suscitan conflictos verbales ante sus progenitores, sin embargo, solo un 6,7 % de los padres de familia indicaron sentirse expuestos a tales conflictos, ante lo cual Aroca (2014, citado en Aroca, *et al.*, 2014),

señala que los progenitores no admitirán con facilidad una situación como tal porque se encuentran en un estado de humillación y denigrados.

En este sentido, en los posteriores resultados correlacionados con lo señalado entre el/la estudiante y los padres de familia se relaciona lo argumentado por Santos (2020), la VFP es una de las situaciones problemáticas más complejas y delicadas de procesar para los progenitores y, en general, para la sociedad en su conjunto. Las faltas de respeto y los comportamientos agresivos en las relaciones familiares son una tónica que incluye una amplia fusión de conductas, situaciones y expresiones comunicativas violentas que conducen a un desajuste y quebranto familiar, abarcando además la parte de la afectividad y la ética en las familias.

Los resultados en la encuesta de los docentes, el 66,7 % de ellos consideraron que ocasionalmente la VFP es bidireccional, de tal manera Aroca *et al.* (2014), reflexiona en que los progenitores también pueden actuar de un modo más contundente y discrepante contra el hijo que maltrata, manteniendo una postura defensiva e incluso reaccionar con maltratos similares. Apareciendo así un ciclo de violencia bidireccional (parento-filial y filio-parental).

Por otro lado, tanto padres de familia como los docentes concuerdan en que es muy importante la intervención del profesional en Trabajo Social en ámbitos de conflictos y violencia intrafamiliar. Del mismo modo, Marín (2014) destaca la importancia de la presencia del Trabajo Social en el estudio e intervención de la VFP con el objetivo de contribuir a través de conocimientos teóricos y prácticos que faciliten el entendimiento de la problemática; además de apoyo de un equipo multidisciplinar para adquirir otros puntos de vista que sirvan de mejora para las actuaciones del Trabajo Social.

Respecto a la entrevista con la trabajadora social perteneciente al DECE de la Unidad Educativa en cuestión, por sus respuestas se destaca que a pesar de no incluir un modelo explícito en su intervención, trata en lo posible crear un vínculo de confianza entre el menor de edad y sus progenitores, desde ahí ella inicia su actuación profesional y que, aunque refiere no ser fácil la intervención social, se insta en brindar la relación de ayuda y orientación para la reestructura del funcionamiento del clima familiar. A partir de lo mencionado se hace oportuno citar a Calcedo (2018) para tener en cuenta que desde Trabajo Social en este tipo de situaciones se realiza una intervención social con la familia en conjunto y, de manera individual, con cada una de las partes (progenitores y el/la menor). Se inicia con la fase de acogida, seguido de un diagnóstico de la situación, luego se realiza la derivación y coordinación más adecuada acorde a la situación.

Conclusión

La violencia filio-parental, es una problemática complicada de procesar tanto para los progenitores como para la sociedad en general. Conductas agresivas, el modo de comunicación particular de la familia, deficiencia en la práctica de valores en el círculo familiar, son situaciones y expresiones que conducen a una descomposición familiar y a su propia ruptura a partir del punto de la afectividad y equilibrio emocional.

Las malas relaciones filio-parentales es incitada principalmente por límites difusos, una pérdida en la autoridad parental y de distintos conflictos conyugales que al no ser tratado y resuelto a tiempo, induce que el hijo adopte comportamientos agresivos y manipuladores, que en el trayecto de la relación paterno-filial y filio-parental va a afectar en su convivencia familiar.

La intervención de la Trabajadora Social en la VFP es muy importante, por cuanto en su abordaje profesional se familiariza con la problemática, toma contacto con la familia en conjunto y de manera individual para aplicar métodos y técnicas adecuadas en procura del bienestar familiar y en el ajuste de las funciones y roles establecidos.

La aplicación de metodologías, técnicas, estrategias, capacitaciones y talleres realizado a los padres de familias y estudiantes, por la Trabajadora Social del DECE de la Unidad Educativa Fiscal "San Isidro" de la provincia de Manabí, fue fundamental para la prevención de situaciones de violencia filio-parental, demostrando la importancia de fortalecer las relaciones entre sus miembros, para mejorar las dinámicas familiares que conlleva al bienestar integral.

Referencias

- Abadias, A., y Ortega, D. (2018). La violencia filio-parental una aproximación sobre los recursos existentes en España para la reinserción del menor. *Derecho y cambio social* (54), 1-17.
https://www.derechoycambiosocial.com/revista054/LA_VIOLENCIA_FILIO-PARENTAL.pdf
- Anguita, J. (2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos (I). *Aten Primaria* 31(8), 527-38.
<https://core.ac.uk/download/pdf/82245762.pdf>
- Aroca-Montolío, C., Lorenzo-Moledo, M., y Miró-Pérez, C. (2014). La violencia filio-parental: un análisis de sus claves. *Anales De Psicología / Annals of Psychology*, 30(1), 157-170.
<https://doi.org/10.6018/analesps.30.1.149521>

- Calcedo, R. (2018). *Dimensionando la Violencia Filio-Parental: revisión, percepciones e intervención social* [Tesis de pregrado, Universidad de Valladolid]. Repositorio institucional UVA. <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/32539/TFG-G3235.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Calvo, A. y Sierra, L. (2016). *Cambiando el foco de atención: la violencia filio-parental desde un enfoque centrado en soluciones* [Archivo PDF]. Universidad de La Rioja. https://publicaciones.unirioja.es/catalogo/online/CIFETS_2016/Monografia/pdf/TC314.pdf
- Cancino-Padilla, D., Romero-Méndez, C., y Rojas-Solís, J. (2020). Exposición a la violencia, violencia filio-parental y en el noviazgo de jóvenes mexicanos. *Interacciones*, 6(2), e228. 1-10. <https://www.revistainteracciones.com/index.php/rin/article/view/2/260>
- Carrascosa, L., Buelga, S., y Cava, M. (2018). Relaciones entre la violencia hacia los iguales y la violencia filio-parental. *Revista sobre la infancia y la adolescencia*, 0(15), 98-109. doi:<https://doi.org/10.4995/reinad.2018.10459>
- Castañeda, A., Del Moral, G. y Suárez, C. (2017). Variables psicológicas comunes en la violencia escolar entre iguales y la violencia filio-parental: un estudio cualitativo. *Revista Criminalidad*, 59 (3), 141-152. <https://biblat.unam.mx/hevila/Revistacriminalidad/2017/vol59/no3/3.pdf>
- Departamento Psicosocial del Instituto Chileno de Terapia Familiar, IChTF (2014). *Guía de Estrategias de Intervención Familiar Apoyo para el trabajo con familias en contextos de vulnerabilidad y exclusión social* [Archivo PDF]. SENAME. http://www.sename.cl/wsename/otros/24-horas_2015/pdf/2_Gu%C3%ADa%20IF%20Especializados%202014.pdf
- Fernández, S. (2017). La teoría en la Intervención social. Modelos y enfoques para el Trabajo social del siglo XXI. Acción social. *Revista de Política social y Servicios sociales*, 1(1), 9-43. <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/51521/1/ACCI%C3%93N%20SOCIAL.%20La%20Teor%C3%ADa%20en%20la%20Intervenci%C3%B3n%20social.%20Sergio%20Fern%C3%A1ndez%20Riquelme.pdf>
- Guerrero, M. (2016). La Investigación Cualitativa. *INNOVA Research Journal*, 1(2), 1-9. <https://doi.org/10.33890/innova.v1.n2.2016.7>
- González, M. (1997). *Metodología de la investigación social. Técnicas de recolección de datos*. Aguacalera.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación* (6ta ed.). McGraw-Hill.

- Ibabe, I. (2015). Predictores familiares de la violencia filio-parental: el papel de la disciplina familiar. *Anales De Psicología / Annals of Psychology*, 31(2), 615-625.
<https://doi.org/10.6018/analesps.31.2.174701>
- León, A. (2002). Estrategias Para el Desarrollo de la Comunicación Profesional. *Editorial Limusa*.
https://books.google.com.ec/books?id=2yXjdKrQh-4C&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0
- López, I. (2016). *Violencia filio – parental, ¿Un nuevo reto para el trabajo social?* [Trabajo de fin de grado].
https://publicaciones.unirioja.es/catalogo/online/CIFETS_2016/Monografia/pdf/TC018.pdf
- López, P., y Gavilán, R. (2016). El fenómeno de la Violencia filio-parental: características y factores de riesgo. *Ociocrítico*. <https://www.diariocritico.com/violencia-filio-parental>
- Martín, L. (2020, 1 de abril). *Las madres silenciosas en la violencia filio-parental*. La mente es maravillosa. <https://lamenteesmaravillosa.com/las-madres-silenciosas-en-la-violencia-filio-parental/>
- Marín, M. (2014). *Programa de intervención psicosocial en violencia filio-parental: padres agredidos por sus hijos* [Archivo PDF]. <http://tauja.ujaen.es/bitstream/10953.1/411/1/TFG-Mar%C3%ADn%20G%C3%B3mez%2C%20Mar%C3%ADa.pdf>
- Mena, Y. (2020). *Juegos electrónicos y la violencia filio-parental en los estudiantes de la Unidad Educativa San Carlos* [Tesis de pregrado, Universidad Técnica de Babahoyo]. Dspace.
<http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/handle/49000/8182/P-UTB-FCJSE-PSCLIN-000262.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Méndez, A. y Astudillo M. (2008). *La investigación en la era de la información: guía para realizar la bibliografía y fichas de trabajo*. Trillas.
<http://www.economia.unam.mx/academia/inae/pdf/inae1/u115.pdf>
- Molla-Esparza, C. y Aroca-Montolío, C. (2017). Menores que maltratan a sus progenitores: definición integral y su ciclo de violencia. *Anuario de Psicología Jurídica*, 28, 15-21.
<https://doi.org/10.1016/j.apj.2017.01.001>
- Palomar, M. y Suarez, E. (1993). El modelo sistémico en el trabajo social familiar: consideraciones teóricas y orientaciones prácticas. *Alternativas: Cuadernos de trabajo social*, (2), 169-184.
https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5868/1/ALT_02_10.pdf
- Paredes, M. (2018). *Relaciones filio-parentales y aspecto comportamental en los estudiantes de 15 a 17 años de la unidad educativa “San Pio X” del cantón Ambato provincia Tungurahua* [Tesis

de pregado, Universidad Técnica de Ambato]. Repositorio Universidad Técnica de Ambato.
<http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/27485/1/FJCS-TS-245.pdf>

Rosa, M. (2017). Aproximación al fenómeno de la violencia filio-parental. *Documentos de trabajo social: Revista de trabajo y acción social* (59), 85-116. <https://docplayer.es/95443647-Numero-dts-documentos-de-trabajo-social-colegio-profesional-de-trabajo-social-de-malaga- revista-de-trabajo-social-y-accion-social.html>

Salazar, M. (2017). El secreto familiar en la violencia filio parental. *Revista Electrónica de Trabajo Social, Universidad de Concepción*, (15), 84-93. <http://www.revistatsudec.cl/wp-content/uploads/2017/07/10-EL-SECRETO.pdf>

Santos, M. (2020). *Conflictos filio-parentales: La violencia filio-parental desde un enfoque pedagógico e inclusivo: análisis y propuestas en la educación familiar*. Ediciones Octaedro.

Somovilla Adame, E., Aguilera Ríos, J., Berrocal Campano, R., y Domínguez de la Rosa, L. (2016). Análisis discursivo de la violencia filio-parental: ámbito profesional y familiar. *Trabajo Social Global. Revista de Investigaciones en Intervención social*, 6 (10), 96-120.
<http://hdl.handle.net/10481/41931>

Tamayo, M. (1999). Aprender a investigar. *Instituto Colombiano Para El Fomento De La Educación Superior ICFES* [Archivo PDF].
<https://academia.utp.edu.co/grupobasicoclinicayaplicadas/files/2013/06/2.-La-Investigaci%3b3n-APRENDER-A-INVESTIGAR-ICFES.pdf>

Contribución de los autores

OMJJ: Conceptualización, análisis formal, investigación, redacción: borrador original.

AMVIR: Metodología, supervisión, validación, redacción: revisión y edición.

Fuentes de financiamiento

La investigación fue realizada con recursos propios.

Conflictos de interés

No presenta conflicto de intereses.

Correspondencia

jostaiza9119@utm.edu.ec